



ELECCIONES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO SECTOR ESTUDIANTES

La Junta Electoral del Departamento de Ciencias de la Educación, reunida el 2 de diciembre de 2016

ACUERDA

Primero. No habiéndose presentado ninguna reclamación contra la proclamación provisional de candidatos, de conformidad con el artículo 9.2 del Reglamento Electoral General, la Junta Electoral del Departamento de Ciencias de la Educación, proclamar definitivamente los candidatos:

Sector Resto PDI

Apellidos y nombre
PÉREZ MERINO, CRUZ
SÁENZ COMUNIÓN, NOELIA
TEJADA SÁNCHEZ, SORAYA

Sector PAS

Apellidos y nombre
RUIZ TOLA, M. ^a MERCEDES

Sector Estudiantes

Circunscripción Educación Primaria

Apellidos y nombre	Titulación
LÁZARO TRAPERO, LAURA	Grado en Educación Primaria
OCHOA ARPÓN, GLORIA	Grado en Educación Primaria
PÉREZ HERNÁNDEZ, MARTÍN	Grado en Educación Primaria
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ESTELA	Grado en Educación Primaria

Circunscripción Educación Infantil

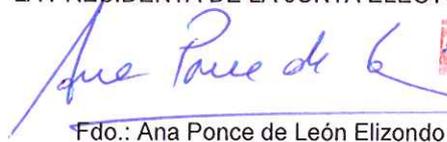
Apellidos y nombre	Titulación
BASTIDA SOTO, ELIA	Grado en Educación Infantil
BORÉS CASALS, RAQUEL	Grado en Educación Infantil

Segundo. De acuerdo al artículo 17.2 del Reglamento Electoral General, como el número de candidaturas presentadas y admitidas es igual o inferior al número de puestos a cubrir, se proclaman electos automáticamente los candidatos admitidos, quedando concluido el proceso electoral.

Logroño, 2 de diciembre de 2016

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL


Fdo.: Ana Ponce de León Elizondo



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Departamento de
Ciencias de la Educación


Fdo.: Josep M.^a Dalmau Torres